



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**25 de Octubre de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Consultorio del Colegio de Zaragoza

HERALDO

Los abogados afirman que la Ley del Menor prima el castigo

Provincias

El Colegio de Ciudad Real celebrará unas jornadas de derecho del mayor LANZA

Puesta de largo

G. Salamanca

Muchos años, muchos méritos

IDEAL

La Abogacía festeja

OP. Granada

HERALDO DE ARAGON

247 cm2
725 Euros
Sección: Local
Página 6
24/10/2005

O.J.D.: 55.134 E.G.M.: 305.000



Consultorio I COLEGIO DE ABOGADOS

Esta sección de consulta se confecciona en colaboración con el Colegio de Abogados de Zaragoza. Los responsables de la sección de Extranjería del mismo tienen un foro abierto en la web reicaz.es/extranjeria, al que ustedes pueden enviar sus preguntas. Entre ellas, se extraerá el contenido del consultorio semanal.

■ He conseguido mis papeles en la última regularización y me han dado de alta. Mi tarjeta es como empleado de hogar, pero he tenido problemas con mi jefe y estoy buscando otro trabajo. ¿Me puedo dar de alta en otro sector, como por ejemplo la construcción? Como empleado de hogar ya he pagado 3 meses a la seguridad social.

■ Durante el primer año debes mantener la actividad que concedió la solicitud. A partir de la renovación, puedes trabajar en otra actividad. Por otro lado, puedes solicitar la modificación de la tarjeta. Pero teniendo en cuenta la situación nacional de empleo, y

hasta que te contesten, casi es recomendable que renueves la tarjeta que ya tienes.

■ Tengo una amiga a la que le han aprobado los papeles en la regularización, pero ahora el empresario no le quiere dar de alta en la Seguridad Social. ¿Qué puede hacer?

■ Debe darse de alta en el plazo de un mes; si no, perderá el permiso. Luego podrá cambiar a otro empleador. Ya habrá tiempo de justificarlo cuando tenga que renovar dentro de un año.

■ Un amigo rumano presentó los papeles para la residencia en Va-

lencia, dado que la empresa para la que trabaja es de allí, aunque él vive y trabaja en Elche. Hace dos meses que le salió favorable la resolución, pero aún no le ha llegado la carta. ¿Qué pasos ha seguir en este caso?

■ La carta se la envían al empresario, junto con las tasas que se tienen que pagar. Pero si está tardando tanto tiempo, deberá ir él personalmente a la oficina de Extranjería a recogerla.

■ Soy español y mi novia es rumana, y nos queremos casar. ¿Qué documentación hace falta para realizar el matrimonio por lo civil con ella? ¿Qué tiempo

tarda? ¿A ella, que está con visado de turista, la pueden expulsar mientras tanto?

■ Vaya al Registro civil más cerca a su domicilio. allí le informarán de la documentación necesaria para el matrimonio: DNI, pasaporte, acta de nacimiento, certificado de soltería. En el Registro no les importa la situación legal. Entregáis la documentación y solicitáis hora para casaros. Después del matrimonio, a ella se le aplicará la normativa de Comunitarios y, por consiguiente, no la pueden expulsar. Una vez casados, puedes tramitar su permiso (se lo darán por 5 años) en la subdelegación del Gobierno.

Los abogados afirman que la Ley del Menor prima el castigo

EP ■ VALENCIA

El coordinador de la Sección de Menores del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Rafael Iniesta, señaló ayer que en las reformas aprobadas por el Ministerio de Justicia en el anteproyecto de Ley de Responsabilidad Penal del Menor "priman el internamiento y el castigo frente a la reeducación".

Iniesta dijo que la modificación prácticamente "equipara las penas de menores y adultos, en lugar de incrementar la plantilla de fiscales para que la justicia de menores sea ágil y rápida".

Así, el representante del ICAV manifestó que todas las reformas que ha sufrido la Ley en sus cinco años de vigencia "siempre han buscado la estigmatización social del menor frente a la reeducación".

PARA CREAR UNA ASESORÍA JURÍDICA ESPECIAL

El Colegio de Abogados celebrará unas jornadas de derecho del mayor

LANZA/ CIUDAD REAL

El Colegio de Abogados de Ciudad Real celebrará la semana que viene, los días 25, 26 y 27 de octubre las I Jornadas de Derecho del Mayor, las primeras que bajo esta temática se organizan en la provincia y que están patrocinadas por la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española, la consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades y el IMSERSO. En España, solamente cuatro colegios de abogados se han interesado por la celebración de este tipo de jornadas temáticas cuyo objetivo es abordar la especial problemática jurídica y social que afecta a las personas mayores.

Servicio específico

De ellas saldrá además un nuevo servicio de asesoría jurídica gratuita para personas mayores que el colegio ciudarraleño pretende poner en marcha tras las jornadas, según adelantó en los actos de Santa Teresa el decano, Cipriano Arteché.

A través de este servicio se pretende proporcionar orientación e información jurídica a personas mayores en aspectos relacionados con su vida diaria y en su relación con los demás, en los que no sea preceptiva la intervención del letrado, y de forma previa a la designación o elección de abogado en los casos que así lo requieran. Las personas mayores, en muchas ocasiones, pueden encontrarse en situación de "fragilidad jurídica", de absoluta indefensión y que pueden ser aprovechadas para la privación o menoscabo del ejercicio activo de sus derechos.

Los interesados en inscribirse tendrán que hacerlo en las oficinas de la Escuela de Práctica Jurídica, donde se celebrarán las jornadas, abonando 30 euros.

Todas estas cuestiones se tratarán en las I Jornadas de Derecho del Mayor en las que se contará con la participación de importantes nombres de la abogacía española en esta especialidad. Las jornadas se inaugurarán el martes 25 de octubre con la presencia de representantes de la Fundación del Consejo General de la Abogacía, el IMSERSO, la Junta y el Colegio de Abogados de Ciudad Real.

A la misma hora, a las 17.00, tendrá lugar la presentación bajo el título *Protección general de los derechos de los mayores. Perspectivas sociales y legales de la atención a las personas mayores y su situa-*

ción de dependencia, y que desarrollará Antonio Martínez Maroto, representante del IMSERMO.

Maltrato y abandono

A las 18.00 horas el turno será para José Manuel Jiménez, del área penal de la Escuela de Práctica Jurídica, que tratará el tema de *Derecho Penal: el maltrato y el abandono*. A las 19.00 se celebrará la última ponencia del lunes a cargo de un representante de la consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades con el título "Líneas de actuación de la Junta en programas de atención a mayores".

El martes las jornadas comenzarán a las 16.00 horas con la celebración de la charla sobre *Bioética y derechos del mayor enfermo* que ofrecerá el letrado de Ciudad Real, Gregorio Rodríguez Lozano. Después, a las 17.00 horas, se hablará de *Aspectos sociodemográficos de la vejez* con la participación de Mayte Sancho Castelló, en representación del IMSERSO.

Las jornadas terminarán el miércoles con una mesa redonda

A las 18.00 horas, tocará el turno del titular del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Ciudad Real, Antonio Mejía que tratará el tema de *Incapacitación, internamiento y tutela*. A las 19.00 horas un representante del Área Civil de la Escuela de Práctica Jurídica hablará sobre *Derechos de alimentos. Derechos del cuidador*.

Mesa redonda

El tercer y último día, el 27, se presentarán dos ponencias para concluir con la celebración de una mesa redonda. La primera de ellas, sobre *Los nuevos contratos privados* a cargo de Joaquín Arévalo Sendarrubias y Paz Canales, representante del área civil de la Escuela de Práctica Jurídica y notaría del Colegio de Notarios de Albacete, respectivamente. La segunda será a cargo de José Manuel Díaz Mora, del área laboral de la Escuela de Práctica Jurídica que tratará el *Régimen de pensiones de Seguridad Social*.

A la mesa redonda, prevista para las 18.30 se espera la presencia de representantes del Ayuntamiento de Ciudad Real, de la Junta y de varios ONG's. □

Puesta de largo

Hoy juran su cargo en Salamanca 17 nuevos abogados, celebran las bodas de plata veinte y y tres letrados alcanzan las de oro

JOSÉ LOMO CARASA
Abogado

PARECE que ser abogado ya no está tan de moda como hace 25 años, a decir por el número de abogados que cumplen este año sus bodas de plata, 20 en total, frente a los 17 nuevos que juran su cargo hoy. Pero el dato es mejor buscarlo en la cantidad de abogados que se colegiaban hace diez años. 77 en 1995, año de récord absoluto.

En Salamanca hay unos 700 abogados ejercientes y es una de las regiones que más letrados tiene por habitante, sin duda por la cantidad de licenciados en derecho que salen de su Facultad. Pero, como ven, la cosa va disminuyendo.

Sería bueno tener las cifras de abogados que, una vez colegiados, siguen ejerciendo después de 5 ó 10 años. Lo cierto es que muchos dejan la profesión por falta de hueco en el mercado y otros la compaginan con otros trabajos.

En cuanto a la estructura, en Salamanca no hay implantadas grandes firmas españolas ni europeas (sin duda porque no tenemos tejido empresarial). Existen, todavía, muchos despachos de corte familiar y cada vez es más frecuente la unión de varios letrados en un mismo gabinete.

Pero los abogados salmantinos son, en conjunto, buenos (también los procuradores); y es mejor contar con ellos que con los grandes figuras de otras ciudades que no conocen el foro; algo a tener en cuenta para llevar cualquier asunto.

Los 17 nuevos abogados no han tenido que pasar ninguna prueba especial para colegiarse. Tampoco la tuvieron que pasar los 20 que celebran sus 25 años, ni los 3 que se colegiaron hace 50 años, ni, en fin, ninguno de sus compañeros. Ya saben, pues llevamos casi una década con este tema, que España es el único país de la Unión Euro-



Imagen de la jura de abogados celebrada el pasado octubre de 2004, con el antiguo decano García-Delgado./ARCHIVO

En Salamanca no hay implantadas grandes firmas españolas ni europeas, y hay muchos despachos de corte familiar

pea donde para ser abogado no hay que pasar ninguna prueba y que existe un proyecto de Ley de Acceso a la profesión de abogado y procurador que lleva aprobándose varias legislaturas. Cuando entre en vigor, si es que entra algún día, pues tendrá una "vacatio legis" de cinco o seis años, para ejercer la profesión habrá que pasar unas pruebas teóricas y prácticas que a

día de hoy no están del todo claras. Vamos, que habrá que prepararse para ser abogado al igual que se preparan los fiscales, los jueces o los inspectores de Hacienda. Algo que irá en beneficio de toda la sociedad, que tiene derecho a exigir profesionales debidamente formados, y que es clamada tanto por los colegios de abogados como por los de procuradores.

La Mirilla

La cosecha del 80 fue muy buena, sin duda. Y no lo digo en el terreno del vino, sino en la promoción que asumía sus tareas como abogados, que ayer festejaban sus veinticinco primeros años de ejercicio profesional, intentando rodearse del cariño de amigos y familiares. Y digo lo de intentar, porque la asistencia fue tan multitudinaria que no cabía –y no es exageración– un solo alfiler. Propongo para otros años una pantalla en el patio que era el único lugar fresquito en la sede que el Colegio de Abogados tiene en Plaza Nueva.

Imagino que fue una ceremonia emotiva, que el decano, José María Rosales de Angulo y su equipo estarían contentos, los distinguidos satisfechos, y yo en la puerta –aun llegando a tiempo– queriendo ganarme, sin éxito un lugar. Vamos, llegué al mismo tiempo que la consejera de Justicia, María José López que, además de con muchos compañeros de profesión quería compartir el momento con Miguel Castillo, con el que tiene grandes lazos de unión; y estar presente cuando recogía su reconocimiento el secretario de la Delegación de Justicia de la Junta de Andalucía, Francisco Javier Torres.

Pero, como no hay problema sin solución, me ubiqué en la misma entrada –y salida– por lo que pude saludar algunos de los protagonistas, como Juan Carlos Lara o Luis Gómez Quesada, al que me presentó mi amigo Ángel de la Plata, cuya mujer y cuñadas sí pudieron ver en directo cuando su padre, Francisco Benavides, recibía el nombramiento de Colegiado Honorífico, alegría que compartió con Roberto Rodríguez, José Navarro, el propio Miguel Castillo, Anselmo Echeverría, Miguel Rojas –el que fuera alcalde de Motril, Carlos Rojas no faltó al evento con su mujer, Fátima Churrucá–, Ángel Caro, y Francisco José González, cuya mujer María Luisa López, también luchaba por hacerse un hueco mientras me comentaba que el pasado año habían cumplido sus Bodas de Oro matrimoniales.

Los mismos años –cincuenta– llevan en la profesión Juan Antonio García, Rafael Barranco, José Medina y Francisco Montañés que acudían en persona a recoger sus diplomas acreditativos, que también recibirán Julio González-Carrascosa, Manuel



HOMENAJE. Los ocho Colegiados Honoríficos, en compañía de la consejera de Justicia y del decano del Colegio de Granada. / LUCÍA RIVAS

MUCHOS AÑOS, MUCHOS MÉRITOS

El Colegio de Abogados celebra a su patrona con distintos reconocimientos y un libro sobre su historia y las Escuelas del Ave María festejan su primer centenario

González, Antonio Jiménez Blanco y José María Martínez-Carrasco.

Julio Díaz Berbel acudió con el secretario del Consejo de la Caja Rural, Francisco Requena, que recogía el reconocimiento del Colegio por su colaboración, al igual que la firma Adeslas. Pude saludar también al director financiero de la entidad bancaria, Dimas Rodríguez.

A Fernando Mir hacía mucho que no le podía saludar en persona, y a Ángel de la Plata júnior me lo presentó su padre, que me contó que, junto a César Peñalva y otros socios tienen la responsabilidad del conocido pub Ágora.

En el listado de reconocimien-

tos estaban los nombres de Francisco Javier Galech, Francisco de Paül Torres, Luis Miguel Fernández, María Francisca de la Torre, María Ángeles Tejera, Antonio Jiménez, Diego Fernández, Carlos Jesús López, Rafael Alfonso Sánchez, Juan Francisco Salamanca y Lucía Uribe.

No faltaron a la cita los miembros de la junta de Gobierno; entre ellos el vice, Eduardo Torres y su mujer Carmen Hermoso y el secretario general, Leandro Cabrera, además del oficial mayor, Ricardo Avivar que me anunciaba la gran cena que por la noche se iba a celebrar en las magníficas instalaciones del flamante hotel Nazaries, nues-

tro segundo recinto de cinco estrellas.

Pasé un buen rato de la espléndida mañana sabatina con la responsable de protocolo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, María Ángeles Villaverde y pude ver al jefe de Servicio de la delegación de Justicia, Francisco Jiménez y, que no me olvidé, a la delegada en Granada, Begoña Álvarez que, si mi memoria no falla, aún no hemos podido saludarnos personalmente, aunque nos cruzamos en muchos actos.

Alguien se escapará de la lista, pero no mi querida compañera María Victoria Fernández que presentó su magnífico libro –ni tengo que leerlo para calificarlo

así– sobre 500 años de abogacía en Granada; una presentación que no se perdieron ni María Luisa Palomo, ni Pedro Salmerón, ni Miguel Martín Romero ni los hijos de la autora. El libro lo presentó el catedrático Manuel Titos Martínez, quien alabó el rigor y calidad literaria de la obra.

Y terminé este apartado con más nombres protagonistas. Los de José Diéguez, Francisco Javier Torres, Juan Gerardo García Leyva, Manuel Ortiz, José Antonio Sánchez, José Ángel Rodríguez, Antonio Córdoba, Virgilio Sánchez, M^a Carmen Andújar, José Miguel Zurita, Salvador Martínez, Crisóstomo Rodríguez José Ramón Salmerón, María Dolores Manzano, María Rosario Teruel y Margarethe Reuter. Había más que cumplían veinticinco años. Ya digo, una espléndida cosecha de la del 80.

CENTENARIO DEL AVE MARÍA

¿Saben a quiénes les cuentan los jóvenes sus problemas? La respuesta la daba en su conferencia el catedrático de Filosofía de la Educación, Enrique Gervilla que, al hablar de la 'Identidad de los centros confesionales en una sociedad plural', revelaba que el 70% lo cuentan a sus amigos, y sólo el dos por ciento a sus profesores. Este acto, celebrado en el salón de actos de La Normal, for-



LIBRO. María Victoria Fernández, autora de la obra y redactora de IDEAL. / LUCÍA RIVAS



EXPOSICIÓN. '100 años del seminario de maestros', la exposición que

malafiofski

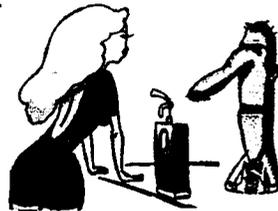
¿POR QUÉ
MÉ MIRAS ASÍ,
MALAFIOFSKI?



ES QUE ESTÁS
MÁS BUENA
QUE..



de Andrés Sáez



18000 METROS
CUADRADOS
EDIFICABLES



La abogacía festeja

Cuando ustedes lean esto ya será martes, con lo cual, que se cumplirán tres días del festejo que les referiré a continuación: la fiesta de clausura de los actos de conmemoración de la festividad de la Patrona del muy ilustre Colegio de Abogados de Granada, Santa Teresa de Jesús, celebrada la noche –y madrugada– del sábado pasado. Casi nada.

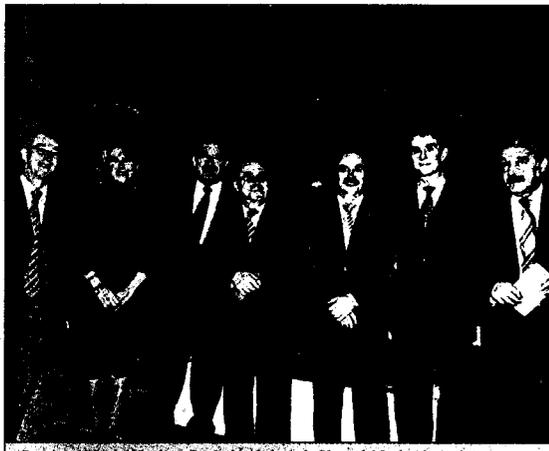
Pero cómo no iba yo a contarles –aunque mediara mi descanso semanal– que los abogados también tienen su corazoncito y juegan al trivial, a los dardos y al fútbol. Además de darle al dominó, al pádel y a una clase de tiro cuya denominación no he podido recordar, pero que viene a sustituir al tiro de pichón, según me contaron. Y que no sólo juegan, sino que compiten. Y se reparten trofeos. (Después de esto tengo que dejar de meterme con los chicos y menos chicos de esta redacción, que llegan los lunes en estado francamente lamentable tras los excesos deportivos corales que perpetraron durante el fin de semana). El caso es que supe de tales menesteres inherentes a la abogacía, porque protagonizaron una de las atracciones de la cena-bufé –cielos, por poco pongo bufete– que tuvo lugar en un salón del nuevo hotel Nazarías que, efectivamente, aún está algo nuevo. Un par de horas antes, la recepción al raso había sido apabullante en número y calidad. Dudo mucho que el decano del Colegio, José María Rosales de Angulo, pudiera llegar a dar la bienvenida a las más de seiscientas criaturas presentes y que provocaron un entretejido overbooking en el reducido –en metros lineales– y mencionado bufé posterior, que se convirtió en emo-

EL
PORTAL

POR
Belén
Lezama



Cómo no iba yo a contarles que los abogados también tienen su corazoncito y juegan al trivial, a los dardos y al fútbol



Rosales de Angulo Junta a Diputados de la J. de Gbrna. del C. de Abogados. • M. A. M.



Los abogados de Granada clausuran su festividad con una cena de gala. • M. A. M.

cionante punto de encuentro social para todos los asistentes. Plato en mano, eso sí.

Pero el decano tenía muchos 'ayudantes' de lujo para esto del protocolo. Todos los miembros de su Junta de Gobierno, sin ir más lejos. Juan Antonio Fajardo, Enrique Hernández Carrillo, Javier López, María del Mar Navarro, el tesorero José Miguel Zurita... Algunos de ellos colaboraron con la elegante conductora del acto, Mar Gutiérrez, en la recogida y entrega de los ansiados trofeos deportivos, del tipo del que se llevaron, más contentos que unas pascuas, Leandro Cabrera y Eduardo Torres –mus– o Gustavo Romero en la arrebatadora categoría de fútbol. Anda que no me gustaba a mí el fútbol. Si lo llego a saber me enrolo de infiltrada. De delantera. Le pegaba estupendamente.

La velada fue un éxito gracias al buen ambiente y al excelente ánimo de los asistentes

A lo que iba. Que el Oficial Mayor del Colegio de Abogados, el estupendo Ricardo Avivar, llevaba unas ojeras curiosas por toda la semana transcurrida y por esa misma noche, en la que tampoco se esperaban hasta la misma víspera tal índice de asistencia. Al final, como siempre suele ocurrir en estos casos, la velada fue un éxito gracias al buen ambiente y al excelente ánimo de los asistentes. Cuando hay ganas, se nota. Para remate, los ilustres letrados –también había invitados de la talla del presidente del TSJA, Augusto Méndez de Lugo, o del decano del Colegio de Economistas, Francisco Martín Recuerda– gozaron de un amplio sorteo de regalos de postín como postre y colofón de la noche. Una noche espléndida. Por cierto. A esperar la del año próximo.